

LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

Año I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION.

Lancaster, 2, bajos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Sábado 17 de Agosto de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Barcelona, (al mes)... 7 reales.
Fuera, (trimestre adelantado)... 19 »

N.º 173

** — BUÑUELOS CALIENTES á todas horas.—Buñolería de Canaletas, 13.

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 17 de agosto de 1878.

LA CENTRALIZACION.

Una de las mas deplorables consecuencias que resultan de la exagerada centralizacion que sostienen como medio de gobierno los llamados conservadores en nuestro pais, es la desigualdad y desproporcion con que son pagados los mismos servicios, segun que estos sean desempeñados en Madrid ó en algun punto de las provincias.

Y en ocasiones, no solo se establece una irritante preferencia á favor de los funcionarios de la capital, sino que se comete una verdadera injusticia, pues menos se atiende y considera y peor se paga el trabajo mas impropio á que está obligado el empleado que no tiene influencias poderosas que lo libren de las angustias y penalidades que los hombres de estudio y de carrera han de sufrir en pequeñas poblaciones donde es punto menos que imposible la vida intelectual.

Resulta de aqui que, como todo privilegio es odioso y como toda injusticia subleva los espíritus rectos, los mismos conservadores á quienes el mas pequeño motivo alarma y sobreexcita, recelosos como viven de que los pueblos se resuelvan á sustraerse de su fatal influjo, ofrecen con su conducta motivos suficientes para mantener alejados de sí á muchas gentes que de otro modo podrian prestarles su valioso concurso, y lo que es peor, dan ocasion para que otros espíritus que persiguen la realizacion de diferentes ideales, exploten el descontento público en provecho de su causa.

No parece sino que Madrid lo es todo, y poco ó nada las provincias, y que éstas deben contribuir sin chistar al lustre y esplendor oficial de aquel centro, y á la buena y desahogada vida de los funcionarios que encierra. Madrid, como se ha dicho repetidas veces, viene á ser el pozo donde se absorbe y desaparece la mayor parte de los recursos suministrados por las provincias, y allí no se tiene respecto de éstas las consideraciones que les son debidas, mucho menos aquellas á que la gratitud obligaria. Nada reciben de Madrid los pueblos, y en cambio estos dan á la ingrata y fastuosa villa del oso y del madroño, grandísima parte del fruto de improbos afanes en la industria y el comercio y en todas las esferas de la actividad. Las provincias producen y Madrid consume.

Y no es que desconozcamos la necesidad de superiores gastos allí donde reside el poder central, no: contra lo que protestamos, contra lo que alzamos nuestra débil voz es contra los privilegios que sin justificacion posible se mantienen á favor de aquellos que pueden vivir en la heroica villa del miserable Manzanares.

Los empleados activos, las clases pasivas y cuantos por uno ú otro concepto perciben haberes del Estado, son atendidos, á veces exclusivamente, y en las mas, con marcada solicitud y preferencia si viven en Madrid. No creemos necesario esforzarnos en probar esto que decimos, pues mensualmente se leen en *La Correspondencia de España* y otros órganos oficiales, una porcion de sueltos y noticias anunciando como un triunfo del ministro de Hacienda el hecho de tener asegurada, aun en medio de los mas grandes apuros del Tesoro, la paga para los empleados y cesantes que la cobran en Madrid. Por otra parte, sabido es que multitud de militares retirados tienen que levantar su domicilio de las provincias para establecerlo en la corte, pues de otro modo, pasarian meses y meses sin

percibir lo que mensualmente le deja de sus asignaciones el descuento y otras gabelas.

Y no es esto solo, sino que en todos los ramos que dependen de la administracion pública, y aun en aquellos que alguna regularidad se observa en los pagos, tienen siempre algo á su favor, los funcionarios de Madrid. Así, por ejemplo, los catedráticos de Instituto y de Universidad, aun teniendo igual categoría en Madrid y en las provincias, son peor retribuidos en estas que en aquel, pues se ha hallado medio, en una artificiosa distincion entre la carestía de la vida en la capital ó en otros puntos de la península, para dar á los de aquella un sobresueldo que los hace de mejor condicion.

Igualmente sucede en la administracion de justicia: los fiscales, jueces y magistrados de provincia no perciben, en igualdad de categoría, la misma retribucion, dándose el caso de que en Barcelona, cuya representacion no cede en mucho á la de Madrid, y en donde la vida es por lo menos tan cara como en la corte, estén obligados los dignísimos individuos que forman nuestra magistratura á sufrir privaciones y estrecheces que no pesan sobre sus dignos compañeros de la coronada villa.

Si posible fuera obtenerlo, pediríamos que á todo trance se hicieran desaparecer las irritantes desigualdades que hemos apuntado ligeramente; más no siendo dable esperar que en un momento y de raíz se corte el mal que lamentamos, sin renunciar, repetimos, á desear la más completa igualdad y justicia en el modo de atender á la capital y á los pueblos, llamamos la atencion del gobierno sobre el último punto que hemos tocado, para que examinando de nuevo las condiciones que hoy tiene Barcelona y haciéndose exacta cuenta de las necesidades de nuestra poblacion, atienda como es debido á nuestros juzgados y Audiencia, concediendo, ya que otra reforma total no sea por hoy haccedera, igual dotacion que se dá á los de Madrid, á nuestros fiscales, jueces y magistrados, por ser de absoluta necesidad y de estricta justicia.

Sobre la visita hecha al señor ministro de la Gobernacion por el comité provincial de Madrid del partido constitucional, escribe *La Iberia* lo siguiente:

«Nuestros queridos amigos tuvieron el gusto de oír de boca del Sr. Romero Robledo muy buenas palabras; pero como ya se sabe lo que esto significa, no dieron, ni nosotros damos tampoco, á semejantes protestas, la interpretacion que les asigna *La Correspondencia* al referir el suceso, lo cual hace, como de costumbre, cometiendo bastantes inexactitudes.»

Las anteriores líneas retratan á los constitucionales. ¿Si conocian de antemano los resultados posibles de su gestion para qué resolvieron hacerla? ¿Qué querian? ¿Que el Sr. Romero Robledo les hubiera asegurado la eleccion en los distritos para que luego se pavonearan con un triunfo debido á la benevolencia oficial que les permitiera hacer como hasta hoy una oposicion de encargo? Son deliciosos los constitucionales.

Indicase al Sr. Aldecoa para la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion.

Ya, vamos, querrá el Sr. Romero Robledo enseñarle á hacer elecciones, ya que tan buenas dotes de mando ha revelado el ex-gobernador.

Pues si el caso llega, preparémonos á sufrirlo los catalanes, porque no hay duda que desde su elevado puesto nos hará todo el favor que en su mano esté.

Y no se descuide tampoco el Sr. Romero Robledo, porque si siendo subsecretario con el señor Sagasta aprendió lo bastante para superar á su maestro en materia de elecciones, no seria

extraño que, llegado bien pronto el Sr. Aldecoa á aventajarle, alzándose el día de mañana con el santo y la limosna; queremos decir, con la cartera de la Gobernacion.

El fiscal de imprenta de Madrid pide 30 dias de suspension para *La Iberia*.

El mismo señor fiscal denunció el 14, á *La Union*.

El propio señor fiscal denunció el 15, á *Los Debates*.

El Mundo Político ha renunciado á defenderse de otra denuncia del referido señor fiscal.

Tales son las noticias que por telegramas recibimos. ¿Si será buen fiscal de imprenta el de Madrid!...

¡Dios quiera que su ejemplo no sea contagioso, y que los tribunales absuelvan á nuestros colegas, cuyas desgracias sentimos vivamente!

Por lo demás, continuamos disfrutando de envidiable libertad, como diria un periódico ministerial, y si la prensa se queja, es de puro vicio, porque casi de todo puede escribir con entera independencia. ¿No es verdad, señores fiscales? *

Crónica general

El domingo 25 del actual tendrá lugar en la plaza de la Constitucion, la prueba oficial de la nueva bomba para extinguir incendios, adquirida por el Ayuntamiento, de la casa Merry Weather de Londres, la que ha dado los mejores resultados en la prueba particular que se hizo el miércoles junto al cementerio. La nueva bomba tiene diez y ocho caballos de fuerza, es decir, doble que la otra que ya tenia.

Continua el mercado de San José regalando diariamente á los transeuntes y vecinos de la Rambla de las Flores, unos olores y miasmas tan poco saludables, que deberia tenerse muy en cuenta por nuestro Ayuntamiento, á fin de evitar el desarrollo de una epidemia, que con los calores que hoy se dejan sentir, no tendria nada de extraño.

Como de costumbre en los años anteriores, una comision del Excmo. Ayuntamiento, precedida de los maceros y dos batidores de la guardia municipal de á caballo, asistió ayer á la solemne funcion que, en cumplimiento del voto de esta ciudad, hecho en época aciaga de peste, se celebraba en la parroquia mayor de Santa Ana, en honor de San Roque.

El *Boletín oficial* de ayer publica el extracto de las sesiones celebradas por la Comision provincial, el día 9 del actual; y el de la última sesion que tuvo lugar por la Excmo. Junta provincial de Instruccion pública de Barcelona el día 18 de julio de 1878.

Esta noche lo es de beneficio para el primer actor de carácter del teatro del Buen Retiro, señor Bertran, componiéndose de tres aplaudidas piezas en un acto, una de las cuales, *Gent de barri*, es original de nuestro compañero en la prensa Sr. Carcassosa y alcanza siempre un éxito completo. Ameniza el espectáculo una nueva representacion del celebrado baile *La villanella*.

Hemos oído quejarse á varios vecinos de las calles donde se establecen las ferias, por el ruido que meten los vendedores que, como es sabido, empezaban á colocar sus puestos á la una ó dos de la madrugada.

Próximamente se verificarán dos nuevas cor-

ridas de toros en esta plaza, corriendo á cargo ambas de la misma empresa del Sr. Barnés, que con tanto lucimiento llevó á cabo las últimas. Para ello tiene ultimado ya el ajuste del reputado espada Gordito, al que acompañarán el Gallito (Chico) y el Macareno. Los toros serán navarros.

El número 178 del acreditado periódico científico *El porvenir de la industria*, correspondiente al día de ayer, entre los notables trabajos que inserta, llama la atencion un artículo sobre «Los tintes y estampados catalanes en la Exposicion de Paris», de que es autor el distinguido catedrático Sr. Manjarrés.

Para beneficio del aplaudido tenor cómico Sr. Galvan, tendrá lugar pasado mañana lunes en el teatro Español, una funcion muy variada, pues se compondrá de las populares obras *El postillon de la Rioja* y *Don Pompeyo en Carriaval*, estrenándose además en esta temporada la preciosa zarzuela en un acto, que ha dejado de representarse, cuyo título es *Frasquito*. Es realmente una funcion de atractivo, y nos alegraremos la vea celebrada el beneficiado.

El Consejo de guerra que se reunió ayer para ver y fallar la causa que se seguia al cabo Montroig por homicidio de otro graduado de sargento del mismo regimiento, ha condenado al desgraciado á la última pena. Solo falta para que aquella terrible sentencia sea un hecho, que de su aprobacion el Capitan general del distrito.

Muchas son las personas y comisiones que, segun se nos ha dicho, piensan acudir á la primera autoridad militar de la provincia, con objeto de que retarde la terrible aprobacion ó implore mientras el indulto de nuestro joven soberano. Nosotros unimos nuestras súplicas á cuantos se interesan por la suerte de aquel desgraciado, esperando que la sentencia no llegue á ser un hecho y se evite por este medio un día de luto á la primera ciudad de Cataluña.

En la calle de Serra Xich, fué atropellada ayer tarde una jóven de unos 17 años, quedando muy mal parada. Fué curada en la casa-socorro del 2.º distrito.

Hoy se publicará el periódico satírico político *La Campana de Gracia*.

Tomamos del *Mercantil Valenciano*, las siguientes líneas:

«El martes hubo en Morella un motin con su correspondiente acompañamiento de gritos, carceras, cierre de puertas, pedradas y otros sucesos. La causa de este escandaloso hecho ocurrido bajo la égida conservadora (traslado á la *Integridad Nacional* para las efemérides del año viniente) no es otra que la cuestion de los apremios á los vecinos que no han satisfecho la contribucion de consumos, y que por lo visto se adquiere cierta celebridad en la poblacion mencionada.

El motin dió comienzo al presentarse el ejecutor de apremios en casa del cura de la parroquia de San Juan, situada en la calle de Soldavilla, con el objeto de practicar el embargo, acompañado de cuatro guardias civiles, serenos y fuerza pública. A los pocos momentos una numerosa multitud en actitud nada pacífica, rodeó la casa mencionada, y empezó á chillar contra el ejecutor de apremios, hasta el punto de verse obligada la fuerza á despejar la calle, promoviéndose con este motivo incidentes que demuestran el disgusto de que se halla poseida la poblacion, y capturando aquella á cinco ó seis de los principales promovedores de esta nada.

Lejos de calmarse los ánimos con esta medi- da, la exacerbacion de los vecinos llegó a su colmo al tener noticia de las prisiones efectua- das dirigiéndose un grupo muy numeroso á casa del alcalde pidiendo la libertad de los dete- nidos.

Tal es el estado en que se encontraba More- lla el martes último; estado aflictivo, desconsolador que no han podido ó sabido evitar nuestros conservadores, á quienes sin duda les importa un ardite los clamores del país, cuando tan poca prisa se dan para atenderlos y remediarlos si son justos.

Segun parece, el ejecutor de apremios solicitó el apoyo del gobernador militar de la plaza para llevar á efecto su cometido, pero se asegura que la referida autoridad contestó que no podía prestarle auxilio de ninguna clase, y solamente en un caso extremo, por necesitar la fuerza que está á sus órdenes para la custodia y vigilancia de los fuertes.

Es posible que hoy sepamos algo respecto al desenlace de este asunto, cuya gravedad aumentaba para el dia siguiente al del suceso, ó sea el dia de ayer.

Hoy verá la luz pública el festivo colega *Lo Nunci*.

Por el Gobierno civil de la provincia de Ge- rona se previene á los alcaldes, ingenieros y guarda rural de los mismos, el exacto cumpli- miento de lo consignado en los arts. 6.º, 7.º y 8.º de la ley contra la phylloxera, apercibiéndoles, con cumplimentar cuanto está mandado en la mis- ma, si se incurre en cualquier falta ú omision.

Tambien se quejan en Gerona del excesivo calor que allí se deja sentir. El miércoles último el termómetro señaló en aquella ciudad la friole- ra de 30º centigrados.

Se hallan vacantes las Secretarias de los ayun- tamientos de Villanueva y Geltrú y Papiol, do- tadas con 2.500 y 990 pesetas respectivamente, que han de proveerse por concurso.

En algunos pueblos de la provincia de Gua- dalajara, se están cobrando las contribuciones yendo los recaudadores auxiliados por algunas fuerzas del ejército.

Aun cuando el medio no sea muy edificante en la forma, en el fondo producirá excelentes re- sultados.

La *Gaceta de Iedburgo* trae la noticia de ha- berse verificado una serie de interesantes expe- rimentos sobre la propiedad de una nueva pólvora explosiva llamada *tonite*, que á una consi- derable fuerza de explosion añade la mayor se- guridad en la manipulacion. Un pedazo de gra- nito muy compacto de cerca de 100 kilogramos de peso, estalló en infinidad de pedazos, yendo estos á parar al aire á considerable altura. Igual- mente demostró su esfuerzo en el arranque de cuajo de los árboles. La seguridad en su empleo se demostró, pues rompióse un cartucho con la mano, y se incendió uno de los dos pedazos, abrazándose éste lentamente sin que se verifica- se la menor explosion. En esta última propiedad de la *tonite*, está la gran preferencia que debe darse sobre la nitroglicerina y la dinamita, pues, á la par que necesita una fuerte percusion para que explote, por otra parte empieza á cosa de 200°C á prender fuego, y á desenvolver un ca- lor de más de 100°C sin que haya peligro al- guno.

En Oporto ha sido detenida una mujer espa- ñola que habia dado muerte á un hijo suyo. Esta fiera desnaturalizada cuenta solo 27 años y era el primer hijo que habia tenido.

En la primera corrida de toros verificada el domingo en San Sebastian, el espada Frascuelo fué alcanzado por un toro al saltar la barrera, recibiendo algunas contusiones.

Al picador Matias Uceta (a) Colita, le tiraron una piedra desde un tendido, que le privó del conocimiento por algunos momentos; la auto- ridad prendió á algunos sujetos como autores de la agresion.

José Garcia, soldado español que desertó de sus banderas y vivia refugiado en Francia, ha sido condenado á cadena perpétua por los tribu- nales de su país. El crimen por que ha sido condenado es el de haber asesinado á un español, de 36 años

de edad, habitaba hacia ya algunos años en el país; era viudo, padre de dos hijos, y se hallaba establecido en Urs, donde habia emprendido trabajos por cuenta de un contratista de mate- riales, para la conservacion de carreteras. Grino acogió en su casa á Garcia, al que empleaba como obrero; pero surgieron algunas dificulta- des entre ellos, y aquel se quejó de este su prin- cipal en dos ocasiones, y le anunció que tenian que separarse. A principios de abril, en efecto, Garcia se marchó de Urs, y el 14 aun no le ha- bían pagado su trabajo, por lo cual se hallaba sin recursos y en un estado de exasperacion muy viva.

Grino le debia una pequeña cantidad, que se proponia pagarle en cuanto arreglase sus cuentas con el contratista; pero Garcia se empeñó en que le habia de pagar inmediatamente. «Si no me paga dijo, le mataré ó me matará.»

El dia 15 de abril se dirigió Garcia á la posada de Urs, donde vivia Grino, y le halló sentado á la mesa y concluyendo de comer. Púsosele de- lante y le exigió que fuese inmediatamente á Lucenac á ajustar cuentas, lo cual rehusó Grino, alegando que era ya muy tarde. Garcia replicó que le obligaria á la fuerza, y al decirlo le dió un bofetón. Grino se levantó para defenderse, y entonces Garcia le asestó una puñalada en el costado izquierdo. La victima trató de huir y se refugió en la cocina, á donde le siguió Garcia, infiriéndole siete heridas más; pero la primera era mortal, pues le habia atravesado el estóma- go, y el infeliz sucumbió al dia siguiente presa de horribles dolores.»

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart.

Table with 5 columns: Dia, Hora, Termóm. Reaumur, Termóm. Centigr., Baróm. aneroid., Higróm. Sausure. Rows for 15 and 16th days.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—Santos Liberato abad y Ma- metes mrs. SANTO DE MAÑANA.—San Joaquin, padre de Nuestra Señora, San Agapito mr. y Sansa Elena, emperatriz. CUARENTA HORAS.—Iglesia parroquial de San Agustin. CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Desam- parados, en el Pino ó en San Agustin.

Seccion oficial.

SERVICIO de la plaza para el dia de hoy.—Para- da, hospital y provisiones, altas y paseo de enfer- mos los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sar- gento mayor, Antonio Maria Galvez. —ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Re- lacion de los fallecidos desde el 14 al 15 de agosto.— Casados, 6.—Viudos, 1.—Solteros, 5.—Niños, 6.— Casadas, 7.—Viudas, 2.—Solteras, 2.—Niñas, 5.— Abortos, 0.—Nacidos: Varones, 15.—Hembras, 16. —AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona. Relacion de las reses muertas, su peso, é importe de los derechos que han adeudado en el dia de ayer.—Bueyes, 17.—Vacas, 26.—Terneras, 29.— Carneros, 624.—Machos, 22.—Cabritos, 37.—Corde- ros, 00.—Total de cabezas, 755.—Peso total 17553.—Derecho 24 cts.—Recaudacion, 4212 72 ptas.— Despojos, 379 76 ptas.—Total, 4592 48 ptas.

Seccion comercial.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Go- bierno del Colegio de Corredores Reales de Comer- cio de la plaza de Barcelona el dia de ayer. Lóndres á 90 dias fecha, 48'70 dinero. París á 8 dias vista, 5'05 papel. Marsella á 8 dias vista, 5'05 papel.

Table with 4 columns: City, 8 d. vista, d. vista, Pa. Lists cities like Albacete, Alcoy, Alicante, Almeria, Badajoz, Bilbao, Burgos, Cadix, Cartagena, Castellon, Cordoba, Coruña, Figueras, Gerona, Granada, Huesca, Jerez, Lérida, Logroño, Lora, Lugo, Málaga, Madrid, Murcia, Ormaiztegui, Oviedo, Palma, Palencia, Pamplona, Reus, Salamanca, S Sebastian, Santiago, Sevilla, Tarragona, Tortosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza.

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 13'65 d.; 13'67 1/2 p. Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1887, 3 por 100, 14'75 d., 14'90 p. Títulos al portador resg. Caja de Depósitos, 6 por 100, 00'00 d.; 00'00 p.

Títulos al portador, amortizable interior, 2 por 100, 30'40 d.; 30'60 p. Títulos al portador, amortizable exterior, 2 por 100, 00'00 d.; 00'00 p. Obligaciones del Estado para subvenciones de fer- ro-carriles, 6 por 100, 26'75 d.; 26 85 p. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 96'50 d.; 96'75 p. Bonos del Tesoro, 6 por 100, 79'25 d.; 79 75 p. Acciones del Banco Hispano colonial, 116'25 d.; 116 50 p. Obligaciones del Banco Hispano colonial, 95'50 d., 95 75 p. Billetes de calderilla, serie B. y C., 99'00 d.; 99'25 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 129'75 d.; 130'00 p. Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 73'75 d.; 74'25 p., coupon núm. 11. Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desem- bolso, 33'00 d. 33'25 p., coupon núm. 12. Alumbrado por gas en Barcelona, 00'00 d.; 00'00 p. Ferro-carril de Barcelona á Francia, 68'00 d.; 68'25 p., coupon núm. 12. Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 87'00 d.; 87'50 p., coupon núm. 7. Ferro-carril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, 500 y 475 pesetas, 38'00 d.; 40'00 p., coupon núm. 9. Ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, 67'00 d.; 67'50 p., coupon núm. 10. Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza, 44'75 d.; 45'00 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal, 6 por 100, 99'75 d.; 100' p., coupon corriente. Empréstito municipal. Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 99'75 d., 100'00 p. coupon corriente. Empréstito provincial, 6 por 100, 101'50 d.; 102'00 coupon corriente. Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, 6 por 100, 84'40 d. 84'50 p., coupon julio de 1878. Idem idem.; Series A y B de 500 y 475 ptas. 3 por 100. 43'50 d.; 45 25 p., coupon julio 1878. Ferro carril de Tarragona á Barcelona y Francia, 6 por 100; 100'00 d.; 100'10 p.; coupon corriente. Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona, 6 por 100, 99'75 d. 100'00 p. Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras, 3 p. 100, 57'15 d.; 57'25 p., coupon corriente. Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona, 3 por 100, 36'50 d.; 36'65 p., coupon julio 1871. Ferro-carril de Córdoba á Málaga, 3 por 100, 51'09 d.; 51'50 p.; coupon octubre 1866. Ferro-carril de Medina á Zamora y de Orense á Vigo, 10'50 d.; 11'00 p., coupon enero 1866.

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas ayer.

De Marsella en 24 ds., v. Vinuesa, de 244 ts., c. Ortaño, con 1200 sacos maiz á varios señores, 215 balas cáñamo á varios señores. De Marsella en 19 hs., v. Vargas, 483 ts., c. Nu- chera, con 2000 sacos maiz á varios señores y 40 id. garbanzos y otros efectos. De Christiansund y Oporto en 28 ds., v. sueco Skandinavian de 298 ts., c. Nissen, con 40000 bogs. bacalao á la orden. De Muravera en 40 ds., v. cta. italiana Corriere di Italia, de 263 ts., c. Cignoni, con 210 ts., carbon á la orden. Además 4 buques menores con efectos y 80 pipas vino para trasbordar. Despachadas el 16. Para Marsella v. francés Victor, c. Cheillan, en lastre. Para Nueva York, cta. italiana Solé, c. Vervena, con efectos. Para Marsella v. Guadiana, c. David, con efec- tos. Para Palma v. Mallorca, c. Morey, con efectos. Además buques menores con efectos y lastre. Salidas el 16. V. francés Ville de Brest, c. Grosos, para Havre. V. Mallorca, c. Morey, para Palma.

Correo de Madrid.

La Gaceta del 15 publica el real decreto rela- tivo á las elecciones de diputados provinciales y que comprende los tres siguientes artículos: «Artículo 1.º Las elecciones ordinarias para la renovacion biennial de las diputaciones provin- ciales, se verificarán en la Peninsula é islas Ba- leares en los dias 9, 10, 11 y 12 de setiembre próximo en todos los distritos que comprende la relacion adjunta, menos en los de la provincia de Canarias, donde se efectuarán en los dias 26, 27, 28 y 29.» Art. 2.º Estas elecciones se ajustarán en un todo á lo prevenido en la disposicion 1.ª del art. 2.º de la ley de 16 de diciembre de 1876. Art 3.º En virtud de lo prescrito en el ar- tículo 28 de la ley provincial vigente, las dipu- taciones se reunirán en la capital de la provincia el primer dia útil del mes de noviembre, y pro- cederán á todas las operaciones consiguientes hasta su constitucion definitiva con arreglo á lo que dispone la citada ley.» —Copiamos de un colega: «Tenemos entendido que carece por completo de fundamento la noticia publicada por un periódico anunciando una reunion en Biarritz de los principales personajes del moderantismo histó-

rico, pues el Sr. Moyano regresará directamente á Madrid, desde el pueblo donde se encuentra á fines de setiembre próximo.

En Biarritz, segun noticias que hemos recibi- do, no ocurre novedad alguna política que pueda servir de fundamento para prever ningun suceso de importancia.»

—La direccion general de Rentas Estancadas hace saber al público que habiendo sufrido es- travió los billetes de la loteria nacional, números 2930, 3992, 7743, 9560, 9576, 12251, 12281 y 17139, correspondientes al sorteo que ha de ce- lebrar mañana 16, los cuales fueron remitidos para su venta á la administracion de loterias de Aranjuez, han sido anulados, á tenor de lo que dispone el art. 29 de la instruccion de la renta de loterias.

—Resultando de las últimas noticias sanitarias, comunicadas por el cónsul de España en Nueva Orleans, que la fiebre amarilla se ha presentado en dicho punto, han sido declaradas súcias las procedencias del citado puerto que se hayan hecho á la mar despues del 26 de julio próximo pasado.

—Se nos asegura que ayer se remitió á la Audiencia del distrito la pieza separada de ex- carcelacion de D.ª Baldomera Larra, apelado el auto en que se la negó por el juzgado.

Defienden á dicha señora, por nombramiento hecho por la misma, D. Aureliano Albert y el procurador de este Colegio D. Juan Caldeiro.

—D. Manuel Larios ha entregado á la diputa- cion provincial de Málaga la suma de 10.000 du- ros, para que dicha corporacion pueda subvenir á los gastos de operacion contra la filoxera.

De esta suma será reintegrado dicho banquero cuando se recaude el repartimiento de 25 cénti- mos de peseta por cada hectárea de terreno puesto de viñas.

—Antes de que las Cortes reanuden sus ta- reas, quedará resuelta la combinacion del alto personal de magistratura que el señor ministro de Gracia y Justicia tiene proyectada.

—No es exacto que se trate de confiar la cus- todia del Monasterio de San Lorenzo á comuni- dad alguna religiosa, ni de agustinos, ni de ge- rónimos, como ha dicho *La Correspondencia*.

Lo que hay de cierto en este asunto es que el P. Pagés, rector de dicho Monasterio, pidió á S. M. el Rey autorizacion para que se estable- ciese la citada comunidad en aquel edificio y que le fué denegada la solicitud.

—Hemos oido á varios individuos de la ar- mada manifestar extrañeza de que se haya con- cedido últimamente á algunos brigadieres la cruz de tercera clase del Mérito Naval, cuando el decreto de 1.º de febrero de 1877 dispone que á los individuos de dicha categoria y á los capitanes de navio de primera clase corresponde de derecho la gran cruz, ó sea la de cuarta clase de dicha orden.

El brigadier Sr. Chacon, ex-director del de- pósito hidrográfico, es uno de los casos á que aludian los marinos á que nos referimos.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 16.—La Gaceta publica una real orden disponiendo que los artículos destinados á la maquinaria de pianos, paguen los mismos dere- chos de Aduanas que los teclados y que los al- caloides y sales adueñen por el peso neto y sus envases, por las partidas correspondientes á las materias componentes.

Paris 16.—Telegrafian de Viena que, consi- derándose insuficientes las disposiciones tomadas para la ocupacion de la Bósnia, se han acordado nuevos planes de campaña.

Cerca de Libinje ha sido atacada una compa- ñía de ingenieros, de la cual solo han quedado con vida 30 soldados.

Algunos miles de arnautas ocupan los desfil- laderos que conducen á Novibazar, y algunos miles de insurrectos se hallan en Djelma y Erekos.

La amenazadora actitud de los jefes albaneses tiene inquieta á la Sérvia.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes items like 3 por 100 interior, Bonos, Obligaciones, Franceses, Españoles, Exterior, Ingleses.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las diez de la noche á 13'67 1/2 papel.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETHA calle de Santa Madrona, 7.



FABRICA ESPECIAL
DE
MAQUINAS PARA COSER,
DE
MIGUEL ESCUDER
PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO.

Barceloneta.
Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla.
Se construye la máquina AURORA, la mas a propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica a las jóvenes.
—Se venden a plazos desde DIEZ reales semanales.

ZAPATERIA LA UNION
CARMEN, 23, TIENDA.

Gran surtido de botinas de charol, becerro, chagrin y castor a 9, 10, 11, 12, 13 pias. par. Las hay de becerro, mate, búfalo y otras clases, todo a precios cómodos y labuchas de varios colores, a 14, 16, 18 y 22 rs. par, todo al gusto del día.

EMPRESTITO DE 175 MILLONES

Se compran los recibos, facturas, títulos y novenos décimos. Princesa, 23, bajos. La Catalana.

GUIARRA. El señor Arcas profesor de dicho instrumento, ha abierto Academia en su casa de la calle de la Cadena, número 36, piso 2.º.

SE VENDE una casa pequeña a la inglesa, de bajos solamente, en San Gervasio de Casolas, cerca la estación de Gracia. Informarán, calle del Beato Oriol, núm. 9, tienda.

REDENCION DE CENSOS Y CENSALES
COMPRENDIDOS EN LA LEY DE DESAMORTIZACION.

Se encarga de la formacion de expedientes y gestionar su tramitacion y despacho con arreglo a las ventajas que ofrece la Ley vigente, LA CATALANA, Caja de negocios y comisiones, Princesa, núm. 23, bajos.

CURACION PRONTA Y RADICAL

de las enfermedades de la vista, venéreas, sífilíticas, herpes, matriz, vias urinarias y de la piel.

En cuanto a las enfermedades de la vista no me cabe duda que en ninguna parte sino en este Gabinete podreis encontrar alivio tan pronto como desearis, suprimiendo del todo cáusticos y operaciones, siguiendo siempre los procedimientos que tan brillantes resultados me han dado, no cabiéndome duda que a estos se deben las maravillosas curaciones obtenidas. Siendo así no desaynuecais ante la cronicidad de vuestras dolencias si es que necesitais un pronto alivio.

Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6. Los dias festivos solo por la mañana.
El Director R. Vidal.—Calle de Mendizabal, núm. 6, piso segundo, Barcelona.

SOCIEDAD EN COMANDITA

PARA LA FABRICACION DE

BOMBAS Y MAQUINARIA

W. GARVENS, HANNOWER.

Privilegios de introduccion en toda Europa y Estados-Unidos.—Unico representante en España:

Joaquín Enrich—Paseo de Gracia 52, Barcelona

La sociedad no responde de la buena calidad ni de la autenticidad de los productos que aunque lleven el nombre de la casa, se sirvan, a los pedidos que no se hagan por mediacion de su representante.

PETIT PARIS

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.—Esta casa está situada en la calle Hospital, 42 y 44 entresuelo, donde hallarán un grandioso surtido de trajes de la mas alta novedad, como género para la medida a precios sin rival en el mundo.

GRAN EFICACIA

JARABE DE RABANO IODADO

El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y C^{ia}, farmacéuticos en París, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.

Contiene el Iodo en el estado de combinacion orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

La perfeccion para de este producto nos anima a dar a conocer la opinion de algunos de los principales médicos de París que lo prescriben diariamente.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es preciosísimo en la medicina de los niños; no tan solo suple al aceite de hígado de bacalao, sino que le reemplaza ventajosamente.

D^r CAZENAVE, primer médico del hospital de San Luis.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Le he empleado a menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tisis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

D^r CHARRIER, ex-profesor de clínica de la Facultad de París.

Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

D^r FAVROT, autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.

El Jarabe de rábano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria úlceras escrofulosas que nada podia cauterizar.

He visto en los niños, afecciones tuberculosas de los huesos que han desaparecido con su uso.

D^r GUESNARD, ex-interno de los hospitales de París.

El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes.

D^r GUIBOUT, médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de París.

El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y C^{ia}, contiene 1/2 por ciento de Iodo en el estado de combinacion orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao.

D^r KLETZINSKY, profesor de química y perito de los tribunales de Viena.

REBAJA DE PRECIOS
CORBATAS, CUELLOS Y PUÑOS.
A mas de la rebaja, se hará un descuento de 10 por 100 a toda venta de CORBATAS que llegue a 100 reales; y uno de 5 por 100 en los cuellos y puños.—Las corbatas las hay desde 4 reales docena arriba.—Los cuellos a 18 reales docena y los puños a 30 reales docena.
Calle de Escudillers, 60, LA CORBATINERA

CELEBRE SONAMBULA
Calle Providencia, 25, Gracia.

AGUA POLVOS Dentifricos
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
8, Place de l'Opéra, 8 - París
MEDALLA DE MERITO a la exposicion de Viena de 1873.
Se encuentra en todas principales farmacias

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAUTY Y C^{ia} FARMACEUTICOS - PARIS
Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito. A la grande eficacia unen la ventaja de no tener en su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.
De diez a once. Calle del Conde del Asalto, núm. 14, farmacia.

CAPSULAS RAQUIN
au Baume de COPAHU
EST IMITATION OU CONTREFAÇON
TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

CENTRO DE ANUNCIOS
PARA TODOS LOS PERIÓDICOS
de BARCELONA, MADRID y demás provincias de España, Ultramar y Extranjero.
ROLDÓS y COMP.^a
Escudillers, 5, 7 y 9, Barcelona.
En este CENTRO encontrarán los señores anunciantes una positiva ventaja para dar publicidad a todos sus artículos. Economía en los precios y prontitud en el servicio. Los señores anunciantes de fuera de Barcelona pueden remitir los anuncios por correo y serán inmediatamente servidos. Tambien se admiten anuncios para las tram-vías de Barcelona a Sans y Barcelona a Gracia, proporcionándose tambien diferentes medios de anunciar. Este CENTRO se dedica igualmente a toda clase de comisiones y a la representación de casas extranjeras.

96 FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD.»
embargo, haré observar que lo que falta a aquella torre de elevacion se halla compensado en belleza y solidez. Las paredes tienen cien pies de espesor y son de piedra labrada de cuarenta pies cúbicos; está adornada de estatuas colosales de dioses, de emperadores en mármol en sus hornacinas.
Medí el dedo meñique de una de aquellas estatuas que se había caído y estaba en el suelo entre escombros, y encontré que tenia exactamente cuatro pies y una pulgada de largo. Glumdalclitch lo envolvió en su pañuelo y lo llevó para conservarlo con otros juguetes.
La cocina real era un soberbio edificio abovedado de cerca de seiscientos pies de alto: el horno tenia diez pasos menos que la cúpula de San Pablo de Londres; me aseguré de ello midiendo ésta a mi vuelta. Si yo describiese los enormes pucheros, las cazuelas, las fuentes y los trozos de carne que giraban en el asador, no se me creería.
Por lo menos, críticos severos me acusarian de exageracion. Por evitar esta censura, me temo que he caido en el exceso opuesto.
Si alguna vez este libro fuese traducido

VIAJES DE GULLIVER 497
en el idioma de Brondingnac y trasmitido a aquel reino, razon tendria el rey y el pueblo de quejarse del mal que les habia hecho reduciendo sus proporciones.
Este monarca es bastante buen principe y poco gastador; jamás tiene mas de seiscientos caballos en sus cuadras de tiro y de mano de cincuenta y cuatro a sesenta piés de alto. En las grandes solemnidades sale acompañado de una guardia de quinientos caballeros. La primera vez que la ví, exclamé:
—¡Ah, qué ejército!
Efectivamente, colocados en batalla jamás he visto nada mas imponente y magnífico debajo del sol.

200 FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD.»
cajon, y habiéndome colocado en tierra se alejó con algunas señoras de su comocimiento. Ausente ya, un perrillo que pertenecía a uno de los jardineros, vino por casualidad al sitio en que yo me hallaba; corrió a mí olfateándome y oliéndome; me coge en su garganta, me lleva a su amo y me coloca a sus pies meneando la cola.
Felizmente me habia cogido con un diente tan ligero, que no me hizo el menor mal; pero el jardinero que me conocia y queria mucho, tubo el mayor terror; ¡chuchó, chuchol decia al perrillo; ¡guéltalo, suéltalo! ¡Y al fin me dejó!
Despues, volviéndose a mí, me dijo:
—¿Cómo os encontráis?....
Ah! gran trabajo me costó el responderle; tan sofocado me encontraba por el terror y la rapidez de la carrera. Me volví a llevar al mismo sitio donde me habia cogido el perrillo.
Glumdalclitch se encontraba allí desesperada llamándose por todos lados: riñó al jardinero por la culpa de su perro; sin embargo, contentinos en callar aquella aventura que no podia menos de echar un ridículo muy grande sobre mi persona:

VIAJES DE GULLIVER 498
un conjunto de edificios de siete millas en circuito. Las casas principales tienen la altura de doscientos cuarenta pies con proporcionada anchura.
Dieron una carroza a mi querida Glumdalclitch, que me cogió y me puso en sus rodillas para ver la ciudad, sus plazas y sus hoteles. Calculé que nuestro cuadro seria un cuadro casi como el de Westminster, aunque no de tanta altura.
Un dia hicimos detener la carroza en muchas tiendas, y entonces los señores, aprovechándose de la ocasion, se presentaron en tropel a la portezuela y me presentaron el mas horrible espectáculo que jamás han visto los ojos de un hombre. ¡Qué linidos tan atroces, sacos, paños, cubiertos de ligas y tirantes y de materia, y todo se me presentaba de grueso calibre!
Ruego al lector que juzgue la impresion que causaria en mí este espectáculo, y perdone el que no le haga su menuda descripcion.
Además del gran cajon en que ordinariamente era trasportado, la carroza encargó otro segundo de doce pies cuadrados, sobre diez de alto, y allí me mi aya pudiera ponerle sobre sus rodillas

APERTURAS DE REGISTRO.

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL
ENTRE

BARCELONA y CETTE

Vapor español TERESA, cap. Orts.

Salidas de Barcelona todos los jueves por la noche.

Salidas de Cete todos los lunes.

Consignatarios: Barcelona, Sres. Ponseti y Robreño, Llauder, núm. 4, entresuelo.

Cete, Sres. Couze y Vignolé, 5, quai de la Republique.

Admite carga y pasajeros en combinacion con los ferro-carriles.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Magnificos vapores de 4,000 toneladas.

SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 14 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutencion á bordo):

De BARCELONA á	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Pernambuco y Bahía	ps. 750	ps. 500	ps. 250
Río Janeiro	» 780	» 500	» 250
Montevideo	» 875	» 500	» 250
Buenos-Aires	» 1000	» 500	» 250
Valparaiso, Arica y Callao	» 1875	» 1250	» 625
Los demas puertos del Pacifico	» 2000	» 1375	» 625

Los precios de pasaje por la línea de Lisboa son relativos abonándose á los de tercera el billete del ferro-carril.
En combinacion con otros vapores Ingleses y los ferro-carriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva-York, Boston, Chicago, Nueva-Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos y Canada.
Se admite toda clase de mercancías para los puertos del Pacifico, Rio de la Plata y Estados-Unidos, á precios sumamente economicos.
Para pasajes, fletes y demas informes, dirigirse á Juan Bautista Serna y compañía, Aves. 3

PARA PALMA DE MALLORCA

Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

MALLORCA,

su capitán don Nicolás Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto.
Lo despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Xifré, 16.
Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

CUADRAS Y TALLERES PARA ALQUILAR.

Ronda de San Pablo, num. 14.—Dará razon el portero de la misma casa.

LA LUCIA.

LA LUCIA.

TODAS HECHURAS DE

JOSE CARDONA

CALLE PLATERIA, 36.

BALSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA
Y SU
POMADA AUXILIAR, O SEA LA PANACEA DE LAS FAMILIAS.
Anti-hemorrágico.

Curacion rápida y segura de las mas graves heridas, contusiones, quemaduras y demás lesiones, enfermedades de la piel, acreditado por millares de casos difíciles en las campañas de Cuba, Norte, Centro, Cataluña é infinitos certificados, y recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas enfermedades y toda clase de inflamaciones, dolores, accidentes y padecimientos rebeldes del estómago.
Véanse los prospectos que se dan gratis.
Precio 6 y 10 reales frasco de Bálamo y 6 reales bote de Pomada, con un buen descuento al por mayor.

Depósitos: Farmacia del Dr. Cassa, plaza de la Constitución, Grau, Inglaia, Rambla de las Flores; Múccera hermanos, Escudillers, y Marqués y Matas, Hospital, 409.

LA CRUZ ROJA
EXPOSICION DE PARIS

ANTONIO DE MAS,
AGENTE DE NEGOCIOS
JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, QUINTAS Y CASAMIENTOS.

No se cobra hasta realizados los asuntos.

Despacho: de 9 á 11 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.—Robador, 41, pral.

¡¡Ojo.... y atencion!!

Despacho en pocos instantes Negocios matrimoniales, Y escribo memoriales Y cartas muy importantes.	Tanto el rico que va en coche, Como el pobre que va á pié, Siempre yo le serviré De día como de noche.
Tambien con gran precision Despacho asuntos formales, Como los judiciales Y los de administracion.	De mi pluma bien cortada Puede siempre disponer Y servido se ha de ver; Tal es mi intencion honrada.
Como estoy acreditado, Cada día fama logro; Pues los asuntos no cobro, Sin haberlos realizado.	Y ahora, para acabar, Tan solo he de decir Que lo dicho he de cumplir, Con que, señores: ¡Mandari

CALLE DE ROBADOR, 41, PRINCIPAL.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
PREPARADA POR
DESNOUS, Perfumista
UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA
Admitida en la Exposicion Universal de 1855.
8 et 10, passage Belorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries. — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin desmenuzarse antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, siempre, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.
« Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA de M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. »
El doctor ROUX.



EL INCOMPARABLE

medio eficazísimo y el mejor que se ha conocido hasta hoy día para exterminar las RATAS Y RATONES, topos, turones, etc.
El inventor M. J. M. Copeau es el único en España autorizado para la venta de tan maravilloso y eficaz específico.
Es un polvo que tiene la importantísima ventaja de no dañar á las personas ni á los animales domésticos; destruyendo en poco tiempo toda clase de ratas, ratones, topos turones, que infestan las casas y los campos.
Precio del paquete 2 y 4 rs.
Polvos Copeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce; destruye completamente las pulgas, chinches y otros parásitos que tanto molestan y repugnan. Dicho polvo va colocado en cajas que se venden á 2 y 4 rs. Para usuario con mas comodidad tambien se venden fuelles que cuestan 5 rs. uno. Fabrica y venta al por mayor y menor, droguerías de don José Xammar, Carmen, 25 y Jerusalem, 52. Depósito Plaza San Sebastian, n. 17, M. J. M. Copeau, inventor. Droguería de Capella hermanos y Grau, idem de José M. París, Barbarrá, 33; en la de don Erasmo Busquets, Puerta Ferrisa, 4; en la Bajada de la Cárcel, núm. 1 y 5, y calle del Olmo, 7, tienda de trapero

En la calle de Cabañas, num. 63, tienda, se vende un perro de buena casta, perseguido y muy á propósito para guarda de una casa.

Diversiones públicas.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran compañía de zarzuela.—Sociedad Latorre.—Funcion para hoy sábado.—La zarzuela en 2 actos «Marina».—La en 1 acto «El último figurin» y la graciosa en 1 acto «Nadie se muere hasta que Dios quiere».
Entrada 3 rs.—A las 8 y media.
Funciones para mañana domingo.—Tarde.—La preciosa zarzuela en 3 actos «Jugar con fuego» y el diario político «La voz pública».
Noche.—La tan celebrada zarzuela en 3 actos «Las campanas de Carrion» y el diario político «La voz pública».
Se despacha en Contaduría.
El próximo lunes tendrá lugar el beneficio del primer actor cómico D. Cristóbal Galban con la zarzuela en 2 actos «El Postillon de la Rioja», la graciosa en 1 acto «Frasquito» y la en 1 acto «D. Pompeyo en Carnaval».
Se admiten encargos en Contaduría.

TEATRO DEL TIVOLI.
Funcion para hoy.—A las 8 y media.—Entrada 1 real.—La zarzuela catalana en 2 actos «La manesca», y la en un acto, «Dos carboneros».—No se dan salidas.
Mañana domingo.—Tarde y noche, 25 y 26 representacion de «Lo reloj de Montseny»
Para ambas funciones se despacha en Contaduría.

BUEN RETIRO.

Hoy sábado á las 8 y media.—Funcion 25.ª de abono.—A beneficio del primer actor de carácter don Juan Bertran.—La comedia en 1 acto, arreglo de don Conrado Colomer, titulada, «La cartilagina algia».—El boceto de costumbres en 1 acto, original y en verso de don Bartolomé Carcaso, «Gen de barri».—Última representacion del aplaudidísimo baile en un 1 acto «La villanella».—El celebrado cuadro doméstico, arreglo de D. Narciso Capmany, «Teatro del Clavel».
Entrada 1 real y medio.—No habrá bandeja, ni se darán salidas.

CAFE-TEATRO BARCELONES.

Union, 7.—Funcion todas las tardes y noches.

494 FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD.»
cuando llamos en coche. El hábil artifice que le habia hecho bajo nuestra direccion habia abierto una ventana en los tres lados y las habia puesto reja para evitar cualquier accidente, y en el cuarto costado habia puesto dos asas de cuero para cogerlo.
Metíase un cinturón en estas asas, y si quería ir á caballo, un criado fijaba el cinturón alrededor de su cuerpo, y me llevaba delante de sí. Así es como yo acompañé muchas veces al rey y á los príncipes, tomaba el aire en las ventanas, ó hacia visitas cuando mi aya se encontraba indispuerto.
Tratábase en la corte como uno de los mas considerados cortesanos, gracias sin duda al favor con que el rey se habia dignado honrarme. En los viajes (y yo preferia mucho este modo de caminar, que era el mas cómodo y me permitia ver el pais) mi persona era confiada á un gentil-hombre de cámara: la reina le confiaba lo que llamabá su tesoro, y mi caja se colocaba sobre un almohadón.
Yo en este gabinete una hamaca colgada del techo, una mesa y dos sillas, y me quedaba allí quieto. Mi costumbre de ir á caballo me habia enseñado que los movimien-

VIAJES DE GULLIVER 499
sobre mi cabeza como una granizada. Una sola me alcanzó en el instante en que me bajaba y me quebrantó los huesos. Pero ¡quién yo era el provocador y jamás hubiera tenido el mal gusto de quejarme de aquella picardía.
Otro día, habiéndome dejado mi aya sobre un cesped muy mullido mientras que ella hablaba con unas señoras á alguna distancia, de repente estalló la tempestad y cayó granizo. Al momento caí al suelo derribado y magullado por los granizos; me arrastré como pude hasta una mata de romero en la cual me abrigué; pero como el granizo me habia molido el cuerpo desde los pies á la cabeza, tuve que hacer cama por ocho dias. ¿Qué hay de asombroso en esto? Teniendo todas las cosas en aquel pais sobrenatural la misma proporcion gigantesca en relacion á sus habitantes, los granizos ordinarios eran mil ochocientos veces mas gruesos que los nuestros.
Otro percance mas peligroso me sucedió en aquellos jardines. Un día que mi aya, creyéndome en lugar seguro, me habia dejado solo, y yo se lo habia rogado para entregarme á mis pensamientos, olvidó mi refugio ordinario, es decir, el

CAPITULO QUINTO.
Aventuras diversas.—Gulliver demuestra sus conocimientos en náutica.

Yo hubiera pasado mi vida muy bien en aquel pais, si mi pequeña estatura no me hubiera espuesto á mil accidentes.
Un día el enano de la reina, antes de su desgracia, nos habia seguido al jardin, y habiéndome puesto en el suelo Glumdalclith, nos encontramos él y yo al lado de un manzano enano. Tentaciones me dieron de manifestar mi talento con una comparacion bastante necia entre mi compañero y el árbol; el tunante, por venganza de mi chanzoneta, se puso á sacudir una rama cargada de fruto; y hete aquí que una docena de manzanas, mas grandes que toneles de Bristol, cayeron

VIAJES DE GULLIVER 495
tos del caballo ó coche no me mareasen ni me causasen incomodidad por muy violentos que fuesen algunas veces.
Cuantas veces queria visitar la ciudad, me llevaban en esta caja. Glumdalclith me colocaba sobre sus rodillas despues de haberse subido á una silla abierta y llevada por cuatro hombres con librea de la reina.
El pueblo, que con frecuencia habia oido hablar de mí, se reunia en tropel alrededor de la silla, y la joven tenia la complacencia de hacer parar á los que la llevaban y cogerme en sus manos á fin de que pudiesen todos contemplarme á su sabor.
Tenia yo gran curiosidad de ver el templo metropolitano con la torre que hace parte de él y que pasa con razon como la mas alta del reino. Llévome mi aya, pero ¡oh vanidad de las gaitas y de los itinerarios! aquella ilustre torre no tenia mas que tres mil pies desde el suelo hasta el punto culminante, lo que no tiene nada de maravilloso cuando se tiene presente la diferencia de proporciones que existe entre aquellos pueblos y nosotros; tanto valdria entre nosotros ponderar la altura del campanario de Salisbury. Sin